

La acies de la Aulularia Plautina

Por medio de un minucioso estudio del Acto 3, Escena 5, de la *Aulularia*, Phyllis Culham¹ nos evidencia el reflejo de la Lex Oppia en dicho pasaje (Lex promulgada en 215 a. C. acerca del lujo en el ornato femenino²) y nos demuestra con sus acertadas conclusiones que Plauto no sólo se limitaba a copiar de sus modelos griegos, sino que también solía introducir en sus obras veladas alusiones a hechos políticos y sociales contemporáneos³.

Coincidiendo con Culham, y con la ayuda de los versos 508-516, vamos a reforzar «militarmente» la exposición cómica del desmesurado gasto y lujo femeninos. Así pues, el soliloquio de Megadoro acerca de las mujeres *dotatae et indotatae* concluye afirmando⁴:

MEG. *nam quae indotata est, ea in potestate est viri;*
Dotatae mactant et malo et damno viros,

1 Phyllis Culham, «The Lex Oppia», *Latomus* 41 (1982) 786-783.

2 La alusión de la Lex Oppia en el *Poenulus* de Plauto ha sido también estudiada por Patricia A. Johnston, «Poenulus 1, 2 and Roman Women», *TAPHA* 110 (1980) 143-159.

3 Este aspecto ha sido tratado, entre otros, por los siguientes investigadores: André Arcellaschi, «Politique et religion dans le *Pseudolus*», *REL* 56 (1978) 115-141; André Boutemy, «Quelques allusions historiques dans le *STICHUS* de Plaute», *REA* 38 (1936) 29-34; John A. Hamson, «Plautus as a source Book for Roman Religion», *TAPHA* 90 (1959) 48-101; H. Hill, «An Unnoticed Roman Allusion in Plautus», *Mnemosyne* 11 (1958) 254-256; A. Pociña, «El *Barbarus* en Plauto ¿Crítica social?», *Helmántica* 27 (1976) 425-432.

4 Plauto, *Aulularia*, vv. 534-535.